

22/1-2-3			
23/9007	MINISTERIO DE FOMENTO	AV/ EUROPA, Nº 1	BADAJOS
23/7 24/40	PARRA MUÑOZ, AVELINA	CL / TEMPLARIOS, Nº30	MONESTERIO
24/37	PARRA RUBIO, RUFINO	CL / RAMON CAJAL,Nº5	MONESTERIO
24/25	PARRA TERRON, RUFINO ROBERTO	CL / DR ANTONIO CORTES LLADO, Nº 8	SEVILLA
15/251	PECELLIN TERRON, FRANCISCO	CL / TENTUDIA,Nº 47	MONESTERIO
24/44	RODRIGUEZ CARRASCO, AMALIA	CL / TEMPLARIOS, Nº3	MONESTERIO
16/89 24/24	VASCO SAYAGO, JOSE	CL / LIBERTAD, Nº 77	MONESTERIO
24/8-23	VAZQUEZ PARRA, ANTONIO	CL / ZURBARAN, Nº60	MONESTERIO
24/19-21-22	VAZQUEZ PARRA, GERONIMO	CL / HERNANDO SOTO, Nº 10	MONESTERIO

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 9 de abril de 2002, sobre el pliego de condiciones para enajenación por subasta de maquinaria para planta descortadora de arroz.

Por Resolución del Director General de Patrimonio y Política Financiera, actuando por delegación del Consejero de Economía, Industria y Comercio, de fecha 9 de abril de 2002, se acordó convocar la tercera subasta para adjudicación de maquinaria para planta descortadora de arroz, con arreglo a los siguientes requisitos:

OBJETO.- Enajenación de maquinaria adquirida en 1993 para planta descortadora de arroz, que no ha sido objeto de instalación ni de uso.

TIPO DE LICITACIÓN.- Noventa y tres mil ciento doce euros con veintidós céntimos de euro (93.112,21 €).

FIANZA PROVISIONAL.- El 20% del tipo de licitación.

MODELO DE PROPOSICIÓN.- Figura anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas.

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.- En el Registro General de la

Consejería de Economía, Industria y Comercio, Paseo de Roma, s/n. de Mérida, de las ocho a las quince horas en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Si fueran remitidas por Correo certificado, deberá comunicarse de forma fehaciente a la Dirección General de Patrimonio y Política Financiera, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

APERTURA DE PLICAS.- En la Consejería de Economía, Industria y Comercio, sita en Paseo de Roma, s/n. de Mérida, a las doce horas del día en que se cumplan cinco días naturales a partir de la fecha de finalización del plazo para presentación de proposiciones.

Si el día designado para la apertura coincidiera con un sábado o festivo, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES.- Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas, según las circunstancias del licitador.

CONTENIDO ÍNTEGRO DEL PLIEGO.- Podrá examinarse en el Servicio de Patrimonio de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, en Paseo de Roma, s/n. de Mérida.

Mérida, a 9 de abril de 2002. El Director General de Patrimonio y Política Financiera, JUAN LUIS CABEZAS GARCÍA.